DIVISION LINGUISTIQUE
SECTION DES RÉFÉRENCES
COPIE D'ARCHIVES
A RENDRE AU

NACIONES UNIDAS

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Distr.
GENERAL

E/CN.4/1985/60
4 de marzo de 1985

Original: ESPAÑOL

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
41º período de sesiones
Tema 12 del programa

CUESTION DE LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO, Y PARTICULAR EN LOS PAISES Y TERRITORIOS COLONIALES Y DEPENDIENTES

Nota verbal, de fecha 1º de marzo de 1985, dirigida al Subsecretario General de Derechos Humanos, por la Misión Permanente de Guatemala ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

La Misión Permanente de Guatemala ante la Oficina Europea de las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales en Ginebra, saluda muy atentamente al Señor Subsecretario General Adjunto, Director del Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y en relación a una declaración de la llamada "Comisión de Derechos Humanos de Guatemala" emitida en Ginebra con fecha febrero de 1985, cumple con el deber de llevar al conocimiento de ese Centro y de la Comisión de Derechos Humanos, la siguiente información proporcionada por el Gobierno de Guatemala que a continuación se transcribe con el ruego de que esta misma información se haga llegar al Vizconde Colville de Culross, Relator Especial sobre la situación de derechos humanos de Guatemala de la Comisión de Derechos Humanos:

"EN RELACION A LOS SUCESOS DE LA ALDEA XEATZAN, PATZUN, CHIMALTENANGO, LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS PERMITIERON ESTABLECER LO SIGUIENTE:

1. DELINCUENTES SUBVERSIVOS DE LA AUTODENOMINADA F.A.R., HAN CENTRADO SU AREA DE OPERACIONES EN LAS ALDEAS DE PACHALI, XEJABI, CHUATZUNUJ, DEL MUNICIPIO DE TECPAN GUATEMALA Y LAS ALDEAS DE SABALPOP, XEATZAN, CHIPIACUL, POPABAJ Y XETZISI, DEL MUNICIPIO DE PATZUN.

2. A PARTIR DEL MES DE DICIEMBRE DE 1984, LOS DELINCUENTES SUBVERSIVOS DE LA F.A.R., HAN ESTADO INTIMIDANDO A LAS PATRULLAS DE AUTODEFENSA CIVIL PARA QUE NO EFECTUEN SERVICIOS DE RONDA EN SUS RESPECTIVAS COMUNIDADES, TRATANDO DE HACER CONCIENCIA DE QUE EL EJERCITO DE GUATEMALA, NO LES PAGA POR ESTOS SERVICIOS.

3. DURANTE LAS OPERACIONES DE RETIRADA QUE EFECTUARON LOS ELEMENTOS SUBVERSIVOS DE LAS F.A.R., COMETIERON LOS SIGUIENTES CRIMENES:

11 (ONCE) ASESINATOS
9 (NUEVE) SECUESTROS

4. EL DETALLE DE ESTOS CRIMENES ES EL SIGUIENTE:

EL 18 DE ENERO DE 1985, SE TUVO INFORMACION QUE UN GRUPO APROXIMADO DE TREINTA (30) DELINCUENTES SUBVERSIVOS SE ENCONTRABAN EN UN CAMPAMENTO UBICADO ENTRE LAS ALDEAS XEJABI Y CHUATZUNUJ, POR LO QUE SE ENVIARON CUATRO (4) PATRULLAS PARA SU CAPTURA O REDUCCION, PERO LOS DELINCUENTES SUBVERSIVOS , DETECTARON DICHA OPERACION Y HUYERON HACIA EL SUR BUSCANDO LLEGAR A LAS MONTAÑAS UBICADAS ENTRE PATZUN Y POCHUTA, HABIENDO PASADO EL 21 DE ENERO DE 1985 POR LA ALDEA DE XEATZAN EN DONDE SECUESTRARON A OCHO (8) PATRULLEROS CIVILES PARA EVITAR QUE LOS MISMOS LOS DENUNCIARAN A LAS PATRULLAS MILITARES QUE EFECTUABAN SU PERSECUCION. EL 25 DE ENERO DE 1985, A LA ALTURA DE LA FINCA EL PACAYAL EMBOSCARON UNA PATRULLA DE LA POLICIA MILITAR AMBULANTE, HABIENDO MUERTO EN LA MISMA CUATRO (4) POLICIAS MILITARES AMBULANTES EL 26 DE ENERO DE 1985, LLEGARON A LA FINCA SANTA MARGARITA, EN DONDE ASESINARON AL ADMINISTRADOR DE LA MISMA SEÑOR AUGUSTO CASTILLO QUIROA Y AL PLANILLERO ROMAN GUADALUPE RIVERA SANTIZO.

EL 26 DE ENERO DE 1985, FUERON SECUESTRADOS Y ASESINADOS LOS PATRULLEROS CIVILES JUAN COCON COCON Y MARCELINO COCON, EN LA ALDEA CHIQUEL DE PATZUN.

EL 27 DE ENERO DE 1985, ESTOS MISMOS DELINCUENTES SUBVERSIVOS LLEGARON A LA FINCA LAS MERCEDES JURISDICCION DE PATZUN Y ASESINARON AL COMISIONADO MILITAR PAULINO SITAN MICULAX.

EL 9 DE FEBRERO DE 1985, FUERON ASESINADOS EN LA ALDEA XEJABI LOS PATRULLEROS CIVILES MAXIMILIANO CHOCOJ LOPEZ Y CUSTODIO MORALES.

EL 11 DE FEBRERO DE 1985, FUE SECUESTRADO EN LA ALDEA XEJABI EL COMISIONADO MILITAR FLORENCIO AJMAC, IGNORANDOSE HASTA LA FECHA SU PARADERO.

5. LAS INFORMACIONES RECABADAS AL RESPECTO DE LOS ASESINATOS ANTERIORMENTE DESCRITOS CONCUERDAN EN QUE SIEMPRE ACTUARON GUERRILLEROS VESTIDOS DE VERDE OLIVO ARMADOS CON FUSILES TIPO AR-15 Y M-16 (NO FIGURAN EN EL INVENTARIO DEL EJERCITO).

6. LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DEL AREA DE CHIMALTENANGO, ESTAN HACIENDO LOS MAXIMOS ESFUERZOS PARA CAPTURAR AL GRUPO DE DELINCUENTES SUBVERSIVOS, RESPONSABLES DE ASESINAR A VARIOS POBLADORES MIEMBROS DE LAS PATRULLAS DE AUTODEFENSA CIVIL O COMISIONADOS MILITARES.

7. ESTE TIPO DE MANIOBRAS, HA SIDO USADO ANTERIORMENTE POR LA SUBVERSION, PARA LANZAR FALSAS ACUSACIONES CONTRA EL EJERCITO DE GUATEMALA, COMO PARTE DE LA CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO CONTRA NUESTRO PAIS."

Al consignar la información anterior, la Misión Permanente de Guatemala ruega se la haga saber al Señor Relator Especial que el Gobierno de Guatemala agradecería que dicha información la incluya en su informe definitivo que rendirá a la Comisión de Derechos Humanos, y si no da tiempo para ello, que la mencione en la presentación de su informe.

Asimismo, la Misión Permanente de Guatemala ruega que el contenido de esta nota se haga circular como documento oficial del 41º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos dentro del tema 12 b) del programa.